103

	ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	**Formato:** **HOJA DE TRAZABILIDAD**	**CODIGO: A-RFGD-F 018**
PROCESO: RECURSOS FISICOS		**VERSION: 01**
SUBPROCESO: GESTION DOCUMENTAL		**FECHA: 28/03/2023**

1.CONTRATO 607-2026 2. AREA **EBS-001**

3. CONTRATISTA **ADRIANA VICTORIA ESCOBAR SARMIENTO** **AUX ENFERMERIA**

COORDINADOR DE SEDE Y/O SECRETARIA

COPIA CONTRATO	
COPIA ACTA DE INICIO	
INFORME DE ACTIVIDADES	X
PAGO S.G.S.S.S	X
CERT. BANCARIA	
FOR. RETEFUENTE	
INFORME Y/O ACTA DE ALMACEN	

OBSERVACIONES
- CORREGIR CUENTA DE COBRO # DE CONTRATO - MES A MES FALTA VALOR PENSION

SUPERVISOR: CAROLINA LEON GUALDRON CINDY ANGELICA PEÑA HERNANDEZ

		FECHA DE ENTREGA	FIRMA
CERTIFICADO DE SUPERVISION			
PAZ Y SALVO			
LIQUIDACION			

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

PRESUPUESTO: 1819

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

CONTABILIDAD:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

TESORERIA:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

JURIDICA:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Lily Yohana Ávila - Referente Gestión Documental	Claudia Puello Castro - Referente de Calidad	María Victoria Herrera Roa - Gerente

Soacha, 01 DE SEPTIEMBRE 2025
CTO 607 DE 2026

CUENTA DE COBRO No. 02

ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
NIT. 832.001.794-2

DEBE A

ADRIANA VICTORIA ESCOBAR SARMIENTO
Cédula No.51939293 DE BOGOTA

La suma de: TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/Cte. ($3.450.000) Por concepto OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA ÁREA RURAL PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCION INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA PARA LA VIGENCIA 2026 Y EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CITADA RESOLUCION No. 0801 DEL 27 DE ABRIL DE 2026, EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA", periodo de 01 al 31 de Agosto del 2026, según contrato No. 607/2026

Consignar a la cuenta de ahorros Nro 22124399142 DE BANCOLOMBIA

Anexo planilla de pago de seguridad Social No. 1084470350
fecha de pago 10/09/2026.

Adriana V. Escobar Sarmiento

ADRIANA VICTORIA ESCOBAR SARMIENTO
CC. 51939293 de BOGOTA
Dirección: CRA 3 13 15 Ubate
Teléfono Celular: 3118784163
CORREO: aves1909@hotmail.com

INFORME DE ACTIVIDADES
FECHA DE ELABORACION: 01 DE SEPTIEMBRE 2026

NOMBRES Y APELLIDOS:	ADRIANA VICTORIA ALVAREZ GONZALEZ
NUMERO CONTRATO:	607
VIGENCIA DEL CONTRATO:	15 DE JULIO AL 31 DE OCTUBRE 2026
FECHA DE EJECUCION:	01 AL 31 DE AGOSTO 2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 13,800,000
VALOR A COBRAR PERIODO:	$ 3,450,000

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA ÁREA RURAL PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIAEN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA PARA LA VIGENCIA 2026 Y EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CITADA RESOLUCION No. 0801 DEL 27 DE ABRIL DE 2026, EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA.

	ACTIVIDAD CONTRACTUAL	PRODUCTO	EJECUTADOS	SOPORTE
1	Ejecutar actividades de identificación, caracterización y actualización de información individual, familiar y comunitaria en el territorio asignado, conforme a lineamientos institucionales establecidos.	Para el presente mes, la contractual no se logro ejecutar, sin embargo estuve en disposición para realizar las acttividades pero no fueron programadas .	EJECUTADO	https://drive.google.com/drive/folders/1X4c2Yu1STM6D1RIRI3yyQV1padgZbKKv
2	Desarrollar acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y educación para la salud orientadas a individuos, familias y comunidades, en el marco del modelo de Atención Primaria en Salud.	Para el presente mes, la contractual no se logro ejecutar, sin embargo estuve en disposición para realizar las acttividades pero no fueron programadas .	EJECUTADO	https://drive.google.com/drive/folders/1DyajeKyhxjeeBVm8V2x0ysnOJntbO9G1
3	Apoyar la ejecución de visitas domiciliarias, seguimiento comunitario y acompañamiento a personas, familias o grupos priorizados según condiciones de riesgo identificadas en territorio	Para el presente mes, la contractual no se logro ejecutar, sin embargo estuve en disposición para realizar las acttividades pero no fueron programadas .	EJECUTADO	https://drive.google.com/drive/folders/107ImrCX0zsl399-kWm75ecCnum9_sGQ8
4	Realizar toma, aplicación y diligenciamiento de tamizajes, valoraciones básicas e instrumentos definidos institucionalmente para la identificación de riesgos y detección temprana de eventos en salud.	Para el presente mes, la contractual no se logro ejecutar, sin embargo estuve en disposición para realizar las acttividades pero no fueron programadas .	EJECUTADO	https://drive.google.com/drive/folders/11aaquZ0BIUHUGvLfVrd9Lr-be73CK2Oo
5	Identificar signos de alerta, factores de riesgo y situaciones que requieran activación de rutas de atención, realizando reporte oportuno al equipo interdisciplinario y canales institucionales definidos	Para el presente mes, la contractual no se logro ejecutar, sin embargo estuve en disposición para realizar las acttividades pero no fueron programadas .	EJECUTADO	https://drive.google.com/drive/folders/1NoOiMdVHwuDZxr7vwtyEPVXj4LBWnNV_
6	Ejecutar procesos de orientación, información y educación en salud dirigidos a la comunidad, promoviendo prácticas de autocuidado, adherencia a programas y gestión del riesgo en salud.	Para el presente mes, la contractual no se logro ejecutar, sin embargo estuve en disposición para realizar las acttividades pero no fueron programadas .	EJECUTADO	https://drive.google.com/drive/folders/1JaBdsRfAbB-eyQGduMJa7RwOlD8HySLI
7	Registrar de manera oportuna, completa y conforme a los lineamientos institucionales la información derivada de las actividades desarrolladas en territorio, utilizando los aplicativos, plat formas y sistemas de información establecidos por la entidad.	Para el presente mes, la contractual no se logro ejecutar, sin embargo estuve en disposición para realizar las acttividades pero no fueron programadas .	EJECUTADO	https://drive.google.com/drive/folders/1FDapSnUrWyI6y0VGpCbxUnI8iOiTRZjD
8	Realizar apoyo, canalización y seguimiento a esquemas de vacunación.	Para el presente mes, la contractual no se logro ejecutar, sin embargo estuve en disposición para realizar las acttividades pero no fueron programadas .	EJECUTADO	https://drive.google.com/drive/folders/10YPmeSCM14hF0uOC5M2usP6UAXZ_YEHL
9	Participar en la construcción del PCP	Para el presente mes, la contractual no se logro ejecutar, sin embargo estuve en disposición para realizar las acttividades pero no fueron programadas .	EJECUTADO	https://drive.google.com/drive/folders/1vUTWX-x4rqz3QEqN_ICfmX6qPwLEWeLZ
10	Realizar tamizaje de pruebas rápidas de acuerdo a las prioridades y necesidades en la población de los micro territorios asignados	Para el presente mes, la contractual no se logro ejecutar, sin embargo estuve en disposición para realizar las acttividades pero no fueron programadas .	EJECUTADO	https://drive.google.com/drive/folders/16ZyTCAoUmkGqKEoBo-ExEWnLTsQaAq-e
11	El contratista deberá entregar de manera oportuna según las fechas estipuladas por la referente del programa, cronograma de actividades, los productos realizados en campo, bases de datos y retroalimentación de casos y/o a la persona encargada de consolidar la información y seguimiento al plan de cuidado familiar y a su respectiva canalización	Para el presente mes, la contractual no se logro ejecutar, sin embargo estuve en disposición para realizar las acttividades pero no fueron programadas .	EJECUTADO	https://drive.google.com/drive/folders/1CceRmbSQ3tBIBjIDXMRwTHRPqjJQTze1
12	Al finalizar el contrato devolver carné, porta carné, gorra y chaqueta en perfecto estado.	Para el presente mes, la contractual no se logro ejecutar, sin embargo estuve en disposición para realizar las acttividades pero no fueron programadas .	EJECUTADO	https://drive.google.com/drive/folders/1b1Xtpfo6_IyZvkNPT49ZRTLZxlc5Yjkg
13	Al finalizar el contrato devolver equipos biomédicos, tecnológicos y demás que le sean entregados.	Para el presente mes, la contractual no se logro ejecutar, sin embargo estuve en disposición para realizar las acttividades pero no fueron programadas .	EJECUTADO	https://drive.google.com/drive/folders/1k59P8GPmIG5x78HQFKPHs3ueBPllr7pX
14	Presentar oportunamente las cuentas de cobro y los respectivos soportes de aporte a seguridad social.	Presente de manera oportuna la cuenta de cobro con los respectivos soportes de aportes a seguridad social.	EJECUTADO	https://drive.google.com/drive/folders/1pMC8tYTThAVwl_k0lIDXCgb1d3aYPKSt
15	Participar en la inducción y capacitaciones de Equipos Básicos de Salud acorde con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social para la ejecución de las actividades	Para el presente mes, la contractual no se logro ejecutar, sin embargo estuve en disposición para realizar las acttividades pero no fueron programadas .	EJECUTADO	https://drive.google.com/drive/folders/1-rLqR_DZtC_fkdxd73lILoT9NRs5kCP1
16	Las demás Actividades que le sean asignadas durante el mes y estén acordes con la naturaleza del objeto contractual	Durante el periodo ejecutado no se presentaron actividades fuera del contexto, sin embargo, se estuvo en disponibilidad para	EJECUTADO	https://drive.google.com/drive/folders/1xLiXsVhvNGZRhKSp5flQx8Ms1t0x6i6C
17				
18				
19				
20				

ADRIANA VICTORIA ALVAREZ GONZALEZ
CC. 1024496430 DE BOGOTA
PERFIL: AUX ENFERMERIA
TELEFONO: 3132804643
EMAIL: wenndy89@hotmail.com

WILMAR ANDRES RINCON DIAZ
COORDINADORA EQUIPOS BASICOS DE SALUD

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza

LA SUSCRITAS COORDINADORAS DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD DE LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

CERTIFICA QUE:

El (la) señor (a) **ADRIANA VICTORIA ESCOBAR SARMIENTO,** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. **51939293** ejecutó las actividades solicitadas a demanda del periodo de la certificación del contrato de prestación de servicios **No. 607-2026**, cuyo objeto contractual es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA ÁREA RURAL PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA PARA LA VIGENCIA 2026 Y EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CITADA RESOLUCION No. 0801 DEL 27 DE ABRIL DE 2026, EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA".

Que el valor de pago corresponde al perfil de AUXILIAR DE ENFERMERIA la suma de $.3.450.000; para el período DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DEL 2026, periodo durante el cual ejecutó el objeto contractual pactado y las obligaciones del mismo de acuerdo a las evidencias presentadas y los documentos que así lo soportan los cuales reposan en la NAS-INTRANET y el físico en el archivo correspondiente.

Soacha, 01 DE SEPTIEMBRE 2026

WILMAR ANDRES RINCON DIAZ
COORDINADOR EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Subgerente Administrativo y Financiero	Referente de Calidad Referente de Planeación y Gestión Interna	Gerente

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	Formato: CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL	CODIGO: A-JURCON-F 005
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		VERSION: 01
ACTIVIDAD: CONTRATACIÓN		FECHA: 26/11/2021

El (LA) SUSCRITO(A) SUPERVISOR(A) CONTRACTUAL DE LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

CERTIFICA QUE:

El (la) señor (a) **ADRIANA VICTORIA ESCOBAR SARMIENTO**, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 51939293, ejecutó la Prestación de Servicio según contrato No. **607-2026** las actividades realizadas en el período DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2026, durante el cual ejecuto el objeto contractual pactado y las obligaciones del mismo de acuerdo con el informe del contratista y los documentos que así lo soportan.

Durante el periodo de certificación, el contratista ejecutó el 100 % de las actividades asignadas para la meta, por lo tanto, se sugiere el pago correspondiente al valor de **$.3.450.000**

Soacha, 01/09/2026

CAROLINA LEON GUALDRON
SUPERVISORA

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Subgerente Administrativo y Financiero	Referente de Calidad	Gerente

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO	**Formato: INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL**	**CODIGO: A-JURCON-F 002**
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		**VERSION: 01**
ACTIVIDAD: CONTRATACIÓN		**FECHA: 26/11/2021**

FECHA DE ELABORACIÓN	01/09/2026
CONTRATO No.	607-2026
CONTRATISTA	ADRIANA VICTORIA ESCOBAR SARMIENTO
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
IDENTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	N/A
IDENTIFICACIÓN	51939293
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA ÁREA RURAL PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCION INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA PARA LA VIGENCIA 2026 Y. EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CITADA RESOLUCION No. 0801 DEL 27 DE ABRIL DE 2026, EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
FECHA DE INICIO	15 DE JULIO DEL 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE OCTUBRE DEL 2026
DURACIÓN	EL CONTRATO SE EJECUTARÁ DESDE SU PERFECCIONAMIENTO E INICIO DE EJECUCION EN EL SECOP II, SIN QUE DICHO PLAZO PUEDA EXCEDER EL 31/10/2026
PRORROGA:	N/A
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$ 13.800.000
VALOR ADICIÓN	$0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 13.800.000
PERIODO FACTURADO	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DEL 2026
VALOR A GIRAR	$ 3.450.000
LUGAR DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	SOACHA
ACTIVIDADES EJECUTADAS	El contratista ejecuta las obligaciones contractuales especificas relacionadas en el informe de actividades que presenta con su cuenta de cobro y cuyas evidencias reposan en el Drive dispuesto para tal fin.

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO	**Formato: INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL**	**CODIGO: A-JURCON-F 002**
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		**VERSION: 01**
ACTIVIDAD: CONTRATACIÓN		**FECHA: 26/11/2021**

OBSERVACIÓN	El contratista allega planilla de seguridad social N° 1084470350 pagada el 18/08/2026, cuenta de cobro No.2-2026 e informe de actividades. Teniendo en cuenta que el contratista ejecutó el 100% de las actividades correspondientes a la meta de mes de AGOSTO -2026. De acuerdo con la certificación de actividades emitido las Coordinadoras de los Equipos Básicos en Salud WILMAR ANDRES RINCON DIAZ donde autorizan el pago de la suma correspondiente al valor a girar estipulado para el periodo certificado. El valor autorizado por el mismo teniendo en cuenta el valor disponible en el contrato de la contratista.	
INFORMACIÓN PLANILLA DE SSS	IBC:	$1.750.905
	NO. DE PLANILLA:	1084470350
	VALOR PAGADO PENSIÓN:	
	VALOR PAGADO SALUD:	$218.900
	VALOR PAGADO ARL:	$42.700
RELACIÓN DE PAGOS	VALOR CONTRATADO	$ 13.800.000
	VALOR PAGADO A LA FECHA	$3.450.000
	VALOR A GIRAR	$3.450.000
	SALDO POR EJECUTAR	$.6.900.000
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR	CAROLINA LEON CUALDRON SUPERVISORA	
FIRMA SUPERVISOR		

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Subgerente Administrativo y	Referente de Calidad	Gerente

	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	**EVALUACIÓN EJECUCIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	**CÓDIGO: A-TH-EECPS-F 001**
PROCESO: GESTION DE TALENTO HUMANO		**VERSIÓN: 1**
ACTIVIDAD: TALENTO HUMANO		**FECHA: 01/04/2025**

FECHA DE LA EVALUACIÓN	01/09/2026
NOMBRE DEL EVALUADO	ADRIANA VICTORIA ESCOBAR SARMIENTO
OBJETO DEL CONTRATO DEL EVALUADO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA ÁREA RURAL PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA PARA LA VIGENCIA 2026 Y EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CITADA RESOLUCION No. 0801 DEL 27 DE ABRIL DE 2026, EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA.
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL EVALUADO	CAROLINA LEON GUALDRON

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La puntuación de la evaluación es de 1 a 5

- **Cada ítem tiene una puntuaciòn de 0.5 máximo**

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN

	ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	**Tiempo de ejecución labores:** Cumple los tiempos en los que debe ejecutar sus actividades,según corresponda a las agendas programadas, atención a usuarios internos, externos, al público en general	0.36	
1.1	Asiste a las reuniones y actividades convocadas.		
2	**Oportunidad y Calidad en la entrega de productos y tareas asignadas:** Entrega cuando le es solicitado los productos.		
2.1	Entrega con calidad los productos derivados del cumplimiento de sus actividades contractuales	0.36	
3	**Relaciones interpersonales:** Es buen compañero y/o líder, tiene la oportunidad de hablar con él (o ella) y compartir,,, ,	0.36	
3.1	No genera conflictos dentro de la empresa		
3.2	Comparte sus conocimientos con los demás		
3.3	Se comunica adecuada y asertivamente con las demás personas (pide favores y da "órdenes" de una manera correcta)		
3.4	Aplica las normas de cortesía que deben regir las relaciones en la entidad		
4	**Conocimientos para ejecutar sus actividades:** Cumple adecuadamente y en aplicación de las normas, los procesos y procedimientos sus actividades.		
4.1	Se esmera por capacitarse y actualizarse en el cumplimiento de las mismas.	0.36	
5	**Cumplimiento código vestuario:** Cumple con las normas de vestimenta, presentación personal e higiene socializados en la Circular 005 de 13 de febrero de 2025	0.36	

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Referente de Talento Humano Referente Gestión Documental	Referente de Calidad	Gerente

	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	EVALUACIÓN EJECUCIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO: A-TH-EECPS-F 001
PROCESO: GESTION DE TALENTO HUMANO		VERSIÓN: 1
ACTIVIDAD: TALENTO HUMANO		FECHA: 01/04/2025

6	**Seguimiento de los parámetros establecidos respecto a la adopción de comportamientos seguros y al uso de distintivos institucionales:** Usa los elementos de protección personal.	0.36	
6.1	Hace buena disposición de los residuos que genera		
6.2	Desarrolla las actividades de acuerdo con los procedimientos de trabajo		
6.3	Hace uso de los elementos distintivos institucionales como chaqueta y carné, cumpliendo los parámetros establecidos		
7	**Conocimientos de la empresa:** Contribuye con el conocimiento de la plataforma estratégica institucional (Misión, visión y valores corporativos) de la empresa.	0.36	
7.1	Asume una posición de pertenencia, respeta y atiende con voluntad las indicaciones y órdenes de sus supervisores, demuestra satisfacción con su trabajo		
8	**Atención al cliente interno y externo:** Realiza sus actividades sin inconvenientes, manteniendo buena relación con los usuarios internos y externos	0.36	
8.1	Demuestra una capacidad resolutiva ante las necesidades de estos		
9	**Desempeño y compromiso con el sistema de gestión Integral.** El contratista aplica los procedimientos del Sistema de Gestión Integral (Calidad, Seguridad y Salud en el trabajo y ambiental)	0.36	
9.1	Cumple con sus actividades y responsabilidades en forma apropiada y evidencia su compromiso con la (s) política (s), objetivos de la empresa y otros.		
10	**Cumplimiento de actividades y responsabilidades.** Cumple lo pactado contractualmente de manera proactiva y requiere frecuentes recordatorios de las actividades y deberes asignados en los tiempos requeridos.	0.36	
	TOTAL = Sumatoria de los parámetros evaluados	3.6	
	% Evaluación ejecución contractual: puntaje de 1 a 5 **SOBRESALIENTE: 4.1 a 5.0** **SATISFACTORIO: 3.0 a 4.0** **NO SATISFACTORIO: 0 a 2.9**	Satisfactorio	
	ASPECTOS POR MEJORAR: Diligenciar de manera hábil y adecuada los formatos indicados y aprobados		
	ACCIÓN A TOMAR: Organizar un plan de trabajo semanal para que pueda lograr la meta al 100%		

ADRIANA VICTORIA ESCOBAR SARMEINTO

CAROLINA LEON GUALDRON

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Referente de Talento Humano Referente Gestión Documental	Referente de Calidad	Gerente

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-08-25, 11:02:49 AM | Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES | Número Planilla: 1084470350

Periodo Cotización: agosto de 2026 | Periodo Servicio: agosto de 2026 | Referencia pago 8824316013

PAGADA 18/08/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ADRIANA VICTORIA ESCOBAR SARMIENTO		
Documento	CC51939293	Dirección	CR 3 #13 - 15
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	7123888
Tipo Persona	NATURAL	Forma	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P.	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte Sena	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 51939293	ADRIANA VICTORIA ESCOBAR SARMIENTO	59	4																		0	0	30	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$0	$0	(EPS001) ALIANSALUD	$1,750,905	$218,900	2.436	$1,750,905	$42,700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$261,600

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades,licencias,saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$0	$1,750,905	$1,750,905	$0	$0	$218,900	$42,700	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$261,600	$0	$261,600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

BANCO DAVIVIENDA S.A

18/08/2026 12:41:14 PM

5183 - MP - Parque Soacha

Carrera 7 # 12 - 54, Centro Comercial

Del Parque Soacha - 0

Código Comercio Ter:	MAYGUERRERO
Tipo de operación :	Recaudo De Facturas
No de aprobación :	5599c908888e
Convenio	PAGO SIMPLE (PILA)
Código Convenio	1556281
Referencia 1	0000000000000000000
Referencia 2	0000882431601 3
Valor	0000000000000000000
Costo transacción	000000020260 8
Total	$261,600.00
	0
	$261,600

Línea de atención personalizada: #688

Mensaje de texto: 85888

Multipagas

Punto DaviPlata - Corresponsal Bancario Davivienda

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

RESOLUCIÓN NÚMERO
RADICADO No. 2026_11769846

SUB 224479
30 JUL 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN TRAMITE DE PRESTACIONES ECONÓMICAS EN EL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA CON PRESTACIÓN DEFINIDA (VEJEZ – ORDINARIA)

EL SUBDIRECTOR DE DETERMINACION DE LA DIRECCION DE PRESTACIONES ECONOMICAS DE LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES, en uso de las atribuciones inherentes al cargo y,

CONSIDERANDO

Que el (la) señor(a) **ESCOBAR SARMIENTO ADRIANA VICTORIA,** identificado(a) con CC No. 51,939,293, solicita el 17 de julio de 2026 el reconocimiento y pago de una pensión mensual vitalicia de VEJEZ, radicada bajo el No 2026_11769846.

Que el (la) peticionario(a) ha prestado los siguientes servicios:

ENTIDAD LABORO	DESDE	HASTA	NOVEDAD	DIAS
HILDICOM S.A.	19910805	19911231	TIEMPO SERVICIO	149
HILDICOM S.A.	19920101	19920430	TIEMPO SERVICIO	121
HILDICOM S.A.	19920501	19920731	TIEMPO SERVICIO	92
HILDICOM S.A.	19920801	19920930	TIEMPO SERVICIO	61
HILDICOM S.A.	19921001	19921231	TIEMPO SERVICIO	92
HILDICOM S.A.	19930101	19930131	TIEMPO SERVICIO	31
HILDICOM S.A.	19930201	19930331	TIEMPO SERVICIO	59
HILDICOM S.A.	19930401	19930630	TIEMPO SERVICIO	91
HILDICOM S.A.	19930701	19930930	TIEMPO SERVICIO	92
HILDICOM S.A.	19931001	19931231	TIEMPO SERVICIO	92
HILDICOM S.A.	19940101	19940331	TIEMPO SERVICIO	90
HILDICOM S.A.	19940401	19940731	TIEMPO SERVICIO	122
HILDICOM S.A.	19940801	19941130	TIEMPO SERVICIO	122
HILDICOM S.A.	19941201	19941231	TIEMPO SERVICIO	31
HILDICOM S A	19950101	19950430	TIEMPO SERVICIO	120
HILDICOM S A	19950501	19950531	TIEMPO SERVICIO	30
HILDICOM S A	19950601	19950731	TIEMPO SERVICIO	60
HILDICOM S A	19950801	19950910	TIEMPO SERVICIO	40
C I AVETEX S A	19980701	19980718	TIEMPO SERVICIO	18
C I AVETEX S A	19980801	19980930	TIEMPO SERVICIO	60
C I AVETEX S A	19981001	19981031	TIEMPO SERVICIO	30
C I AVETEX S A	19981101	19981130	TIEMPO SERVICIO	30
C I AVETEX S A	19981201	19981231	TIEMPO SERVICIO	30
C I AVETEX S A	19990101	19990430	TIEMPO SERVICIO	120
C I AVETEX S A	19990501	19990531	TIEMPO SERVICIO	30
C I AVETEX S A	19990601	19990630	TIEMPO SERVICIO	30
C I AVETEX S A	19990701	19990731	TIEMPO SERVICIO	30
C I AVETEX S A	19990801	19990831	TIEMPO SERVICIO	30
C I AVETEX S A	19990901	19990930	TIEMPO SERVICIO	30
C I AVETEX S A	19991001	19991031	TIEMPO SERVICIO	30
C I AVETEX S A	19991101	19991130	TIEMPO SERVICIO	30
COOMUTSOA	20050501	20050515	TIEMPO SERVICIO	15

SUB 224479
30 JUL 2026

COOMUTSOA		20050801	20050818	TIEMPO SERVICIO	18
COOMUTSOA		20050901	20050909	TIEMPO SERVICIO	9
COOMUTSOA		20051001	20051231	TIEMPO SERVICIO	90
COOMUTSOA		20060101	20060731	TIEMPO SERVICIO	210
CCOPERATIVA DE TRABAJADORES DE		20060801	20061231	TIEMPO SERVICIO	150
CCOPERATIVA DE TRABAJADORES DE		20070101	20071231	TIEMPO SERVICIO	360
CCOPERATIVA DE TRABAJADORES DE		20080101	20081231	TIEMPO SERVICIO	360
CCOPERATIVA DE TRABAJADORES DE		20090101	20091231	TIEMPO SERVICIO	360
CCOPERATIVA DE TRABAJADORES DE		20100101	20101231	TIEMPO SERVICIO	360
CCOPERATIVA DE TRABAJADORES DE		20110101	20111130	TIEMPO SERVICIO	330
ESCOBAR ADRIANA VICT	SARMIENTO	20111201	20111231	TIEMPO SERVICIO	30
ESCOBAR ADRIANA VICT	SARMIENTO	20120101	20120129	TIEMPO SERVICIO	29
ESCOBAR ADRIANA VICT	SARMIENTO	20120201	20121231	TIEMPO SERVICIO	330
ESCOBAR ADRIANA VICT	SARMIENTO	20130101	20130129	TIEMPO SERVICIO	29
ESCOBAR ADRIANA VICT	SARMIENTO	20130201	20130930	TIEMPO SERVICIO	240
ESCOBAR ADRIANA VICT	SARMIENTO	20131001	20131130	TIEMPO SERVICIO	60
ESCOBAR ADRIANA VICT	SARMIENTO	20131201	20131231	TIEMPO SERVICIO	30
ESCOBAR ADRIANA VICT	SARMIENTO	20140101	20140131	TIEMPO SERVICIO	30
ESCOBAR ADRIANA VICT	SARMIENTO	20140201	20141231	TIEMPO SERVICIO	330
ESCOBAR ADRIANA VICT	SARMIENTO	20150101	20150131	TIEMPO SERVICIO	30
ESCOBAR ADRIANA VICT	SARMIENTO	20150201	20151231	TIEMPO SERVICIO	330
ESCOBAR ADRIANA VICT	SARMIENTO	20160101	20160131	TIEMPO SERVICIO	30
ESCOBAR ADRIANA VICT	SARMIENTO	20160201	20161231	TIEMPO SERVICIO	330
ESCOBAR ADRIANA VICT	SARMIENTO	20170101	20170131	TIEMPO SERVICIO	30
ESCOBAR ADRIANA VICT	SARMIENTO	20170201	20171231	TIEMPO SERVICIO	330
ESCOBAR ADRIANA VICT	SARMIENTO	20180101	20180131	TIEMPO SERVICIO	30
ESCOBAR ADRIANA VICT	SARMIENTO	20180201	20180331	TIEMPO SERVICIO	60
ESCOBAR ADRIANA VICT	SARMIENTO	20180401	20180430	TIEMPO SERVICIO	30
ESCOBAR ADRIANA VICT	SARMIENTO	20180501	20181231	TIEMPO SERVICIO	240
ESCOBAR ADRIANA VICT	SARMIENTO	20190101	20190228	TIEMPO SERVICIO	60
ESCOBAR ADRIANA VICT	SARMIENTO	20190301	20190331	TIEMPO SERVICIO	30
ESCOBAR ADRIANA VICT	SARMIENTO	20190401	20190531	TIEMPO SERVICIO	60
ESCOBAR ADRIANA VICT	SARMIENTO	20190601	20190630	TIEMPO SERVICIO	30
ESCOBAR ADRIANA VICT	SARMIENTO	20190701	20190831	TIEMPO SERVICIO	60
ESCOBAR ADRIANA VICT	SARMIENTO	20190901	20190930	TIEMPO SERVICIO	30
ESCOBAR ADRIANA VICT	SARMIENTO	20191001	20191231	TIEMPO SERVICIO	90

SUB 224479
30 JUL 2026

ESCOBAR ADRIANA VICT	SARMIENTO	20200101	20201231	TIEMPO SERVICIO	360
ESCOBAR ADRIANA VICT	SARMIENTO	20210101	20211231	TIEMPO SERVICIO	360
ESCOBAR ADRIANA VICT	SARMIENTO	20220101	20221231	TIEMPO SERVICIO	360
ESCOBAR ADRIANA VICT	SARMIENTO	20230101	20231231	TIEMPO SERVICIO	360
ESCOBAR ADRIANA VICT	SARMIENTO	20240101	20241231	TIEMPO SERVICIO	360
ESCOBAR ADRIANA VICT	SARMIENTO	20250101	20250228	TIEMPO SERVICIO	60
ESCOBAR ADRIANA VICT	SARMIENTO	20250301	20250630	TIEMPO SERVICIO	120
ESCOBAR ADRIANA VICT	SARMIENTO	20250701	20250831	TIEMPO SERVICIO	60
ESCOBAR ADRIANA VICT	SARMIENTO	20250901	20250930	TIEMPO SERVICIO	30
ESCOBAR ADRIANA VICT	SARMIENTO	20251001	20251231	TIEMPO SERVICIO	90
ESCOBAR ADRIANA VICT	SARMIENTO	20260101	20260331	TIEMPO SERVICIO	90
ESCOBAR ADRIANA VICT	SARMIENTO	20260401	20260731	TIEMPO SERVICIO	120

Que conforme lo anterior, el interesado acredita un total de 9,533 días laborados, correspondientes a 1,361 semanas.

Que nació el 29 de junio de 1969 y actualmente cuenta con 57 años de edad.

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 33 de la Ley 100 de 1993, modificado por el artículo 9 de la Ley 797 de 2003, los requisitos para obtener la pensión de vejez, son los siguientes: haber cumplido cincuenta y cinco (55) años de edad si es mujer o sesenta (60) años si es hombre. A partir del 1 de enero del año 2014 la edad se incrementará a cincuenta y siete (57) años de edad para la mujer, y sesenta y dos (62) años para el hombre.

A partir del 1 de enero del año 2005 el número de semanas se incrementará, así:

AÑO	SEMANAS	EDAD HOMBRE	EDAD MUJER
2005	1050	60	55
2006	1075	60	55
2007	1100	60	55
2008	1125	60	55
2009	1150	60	55
2010	1175	60	55
2011	1200	60	55
2012	1225	60	55
2013	1250	60	55
2014	1275	62	57
2015	1300	62	57

Que para obtener el ingreso base de liquidación de la presente prestación, se dará aplicación a lo establecido en el artículo 21 de la ley 100 de 1993; el cual establece: "*Se entiende por ingreso base para liquidar las pensiones previstas en esta ley, el promedio de los salarios o rentas sobre los cuales ha cotizado el afiliado durante los diez (10) años anteriores al reconocimiento de la pensión, o en todo el tiempo si este fuere inferior para el caso de las pensiones de*

SUB 224479
30 JUL 2026

	para acceder a la pensión de vejez, ésta se reconocerá a partir del cumplimiento del requisito de edad.
Dependiente	Previo al cumplimiento de la edad se reconocerá desde el día siguiente de la última cotización o de la novedad de retiro.
Independiente/ Régimen Subsidiado	Al día siguiente de la última semana efectivamente cotizada, previo cumplimiento de la edad.
Dependiente / Independiente novedad P	Al día siguiente de la novedad P, previo el cumplimiento de la edad.

Que a partir de lo anteriormente enunciado se procedió a realizar la liquidación de la prestación reconocida, la cual se resume de la siguiente manera:

IBL: 1,350,218 x 68.00 = $918,148

SON: NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE.

La pension aqui reconocida se ajustara de conformidad con las reglas aplicables al valor minimo o maximo de la pension, segun corresponda, vigente para la fecha de efectividad, por la cual la suma a reconocer sera de 1,750,905 (UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS M/CTE).

Para el análisis de la pensión reconocida, se tomó en cuenta que el (la) peticionario (a) cumple los requisitos para los siguientes tipos de pensión, siendo aplicada por favorabilidad el indicado en la columna "Aceptada Sistema":

Nombre	Fecha Status	Fecha Efectividad	VALOR IBL 1	VALOR IBL 2	Mejor IBL	% IBL	Valor Pensión Mensual	Aceptada
1050 semanas progresivas, 55 o 60 a?os de edad Ley 797 del 2003- Legal	29 de junio de 2026	1 de agosto de 2026	1,350,218.00	1,326,163.00	1	68.00	1,750,905.00	SI

Esta pensión estará a cargo de:

ENTIDAD	DÍAS	VALOR CUOTA
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	9533	$1,750,905.00

El disfrute de la presente pensión será a partir de 1 de agosto de 2026

Son disposiciones aplicables: Ley 100 de 1993, Ley 797 de 2003 y C.P.A.C.A.

En mérito de lo expuesto,

Que es importante señalar que en caso de que usted desee obtener el detalle de la liquidación de la prestación económica reconocida a través de este acto administrativo, lo podrá solicitar a través de la Sede Electrónica de la Página WEB (www.colpensiones.gov.co) o en cualquiera de los Puntos de Atención de Colpensiones a nivel nacional. Este documento será recibido vía correo electrónico o a través de correspondencia Física según su preferencia.

SUB 224479
30 JUL 2026

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer el pago de una pensión de VEJEZ a favor del (la) señor(a) **ESCOBAR SARMIENTO ADRIANA VICTORIA**, ya identificado(a), en los siguientes términos y cuantías:

Valor mesada a 1 de agosto de 2026 = $1,750,905

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente prestación junto con el retroactivo si hay lugar a ello, será ingresada en la nómina del periodo 202608 que se paga el último día hábil del mismo mes en la central de pagos del banco BANCO DE BOGOTA de SOACHA CR 7 32 35 CC MERCURIO.

PARÁGRAFO: Conforme el convenio establecido por Colpensiones con la entidad bancaria, el cobro de esta prestación económica puede efectuarse en cualquier oficina del Banco asignado a nivel nacional.

Finalmente en caso de que su prestación haya sido girada a través de central de pagos del banco CAJA SOCIAL INTERNACIONAL (PAGO AL EXTERIOR) de BOGOTA OFICINA PRINCIPAL, para el giro efectivo y determinar su modalidad de pago, deberá efectuar su autorización gestionando el trámite Traslado Cuenta Pago al Exterior, para lo cual si su documento corresponde a Cedula de Ciudadanía (CC) o Cédula de Extranjería (CE), deberá radicar en el portal WEB Sede Electrónica a través de la página https://sede.colpensiones.gov.co/login. Si su tipo de documento corresponde a Pasaporte (PA), Extranjero Ecopetrol (EE), Registro Civil (RC) o Tarjeta Identidad (TI) deberá radicar la novedad a través de la página web de COLPENSIONES https://www.colpensiones.gov.co/ en el módulo de Zona Transaccional Consulta a un clic Peticiones Quejas Reclamos y Sugerencias.

ARTÍCULO TERCERO: A partir de la inclusión en nómina de la presente prestación, se harán los respectivos descuentos en salud conforme a la ley 100 de 1993 en EPS POR ASIGNAR.

ARTÍCULO CUARTO: Esta pensión estará a cargo de:

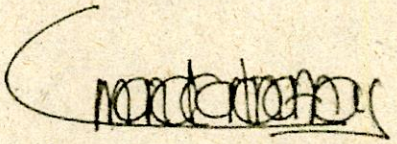
ENTIDAD	DÍAS	VALOR CUOTA
COLPENSIONES	9533	$1,750,905.00

ARTÍCULO QUINTO: Notifíquese al (la) Señor (a) **ESCOBAR SARMIENTO ADRIANA VICTORIA** haciéndole saber que contra el presente acto administrativo puede interponer por escrito los recursos de Reposición y/o Apelación. De estos recursos podrá hacerse uso dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación, manifestando por escrito las razones de inconformidad, según el C.P.A.C.A.

Dada en Bogotá, D.C. a:

SUB 224479
30 JUL 2026

COMUNIQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



INGRID CAROLINA ARIZA CRISTANCHO
SUBDIRECTORA DE DETERMINACION III
COLPENSIONES

ANGELA MARIA RANIREZ QUINCHE
LIQUIDADOR
ANALISTA COLPENSIONES

COL-VEJ-03-501.1

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

832.001.794 - 2

CUENTA POR PAGAR: 23083

Estado:	Confirmado				
Fecha de la CXP:	7/09/2026				
Tercero:	Cédula de ciudadanía - 51939293 - ADRIANA VICTORIA ESCOBAR SARMIENTO				
Proveedor:	51939293 - ADRIANA VICTORIA ESCOBAR SARMIENTO				
Cuenta contable:	24905501 - SERVICIOS				
Disponibilidad:	1739	**Compromiso:**	1819	**Obligación:**	2890
Factura:	DS0000016148	**Fecha:**	7/09/2026	**Plazo:**	
Valor:	$3,415,500				
Valor en letras:	TRES MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS PESOS CON CERO CTVS M/Cte.				
Observaciones:	EBS PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN No. 0801 DE 2026, MSPS. PAGO DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2026 CONTRATO DEL 2026 No. 601				
Detalle compromiso:	Contrato No. 607 Pago prestación de servicio como auxiliar de enfermeria area rural para realizar actividades intra y extra mural de atención primaria en salud, de conformidad con la resolución No. 0801 del 2026 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social.				
Detalle comprobante:					

CONCEPTOS

	Cuenta contable	Base	Centro de costos	Naturaleza	Valor
125	73130211 - HONORARIOS Y SERVICIOS - RESOL. 0801 2026 EBS MSPS			Debito	$3,450,000.00
079	24362709 - SERVICIOS (RETEICA) 10 X MIL	$3,450,000.00		Credito	$34,500.00

CUOTAS

N° Cuota	Fecha de vencimiento	Valor
1	07/10/2026	$3,415,500.00

Codigo y nombre del rubro	Codigo y nombre del tipo de gasto	Valor
		$0.00

ELABORO: JOSE CIRO PINTO GOMEZ

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
832001794

OBLIGACION
2890

Estado: Confirmado
Fecha: 7/09/2026 9:59:05 AM
CDP: 1739
RP: 1819
Tercero: 51939293 - ADRIANA VICTORIA ESCOBAR SARMIENTO
Documento: DS0000016148
Observaciones: EBS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN No. 0801 DE 2026, MSPS.
PAGO DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2026
CONTRATO DEL 2026 No. 601

RUBROS

Código	Nombre	Recurso	Tipo de Gasto	Valor	Debito	Credito	Total Final
2.4.5.02.09.09	RESOLUCION 0801 DE 2026 EBS MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	001 - RECURSOS CORRIENTES	2.4 - GASTOS DE OPERACION	$3,450,000.00	$0.00	$0.00	$3,450,000.00
			Total Obligacion :	**$3,450,000.00**			**$3,450,000.00**

LICENCIADO A: [E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA] NIT [832001794-2]

Fecha Actual : lunes, 14 septiembre 2026

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

832.001.794 - 2

CARRERA 2 # 12 - 38 SAN MARCOS

TEL: 729 39 22

COMPROBANTE DE EGRESO
Número : 000000000025122

Estado : Confirmado
Fecha del Egreso : 11/09/2026 3:23:44 p. m.
Beneficiario: 51939293 ESCOBAR SARMIENTO ADRIANA VICTORIA
Valor: 3415500,0000
Valor en letras: TRES MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS PESOS CON CERO CTVS M/Cte.
Detalle : Egreso Generado por la Dispersion 00000001320

DATOS DEL PAGO EN CHEQUE

Banco: BANCO DAVIVIENDA
Numero : **Consignar :** 09/11/2026 **Impuesto X Mil :** $ 0,00

DETALLE DEL MOVIMIENTO

CONCEPTO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
RESOLUCIÒN 0801 DE 2026 EQUIPOS BASICOS DE SALUD	11100646	$ 0,00	$ 3.415.500,00
COMODIN Egreso Generado por la Dispersion 00000001320	24905501	$ 3.415.500,00	$ 0,00

FACTURAS AFECTADAS

Factura	Valor	Factura	Valor	Factura	Valor
DS0000016148	$ 3.415.500,00				

ORDEN DE PAGO GENERADA

Consecutivo	Fecha	Rubro	Nombre	Recurso	Valor
2826	20260911	2.4.5.02.09.09	RESOLUCION 0801 DE 2026 EBS MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	001 - RECURSOS CORRIENTES	$ 3.450.000,00

Elaboró. :AD1073691569 DORA ESTEFANIA ACERO RUIZ
Usuario Id. :AD1073691569

Nombre reporte : TSRPComprobanteEgresoCheque

LICENCIADO A: [EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA] NIT [832001794-2]

DAVIVIENDA

Comprobante de Pago

15/9/2026 - 12:50

Datos del Proceso de Pago	
Nombre Empresa	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
Nombre Proceso	OPS EBS AGOSTO
Cuenta Origen de los Fondos	TRADICIONAL - 05500023****1239
Fecha del Pago	11/09/2026
Hora del Pago	13:34

Detalle Proceso de Pago			
Nit Destino	51939293	**Referencia**	0000000000000000
Nombre	0 0		
Producto o Servicio Destino	22124399142	**Entidad destino**	BANCOLOMBIA
Valor	$ 3.415.500,00	**Estado**	Pago Exitoso